

# «La implantación de la eólica en Extremadura no ha hecho más que iniciar su recorrido»

**JUAN VIRGILIO MÁRQUEZ** Director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE)

REDACCIÓN  
 eextremadura@periodico.com  
 CÁCERES

Promotores, fabricantes de aerogeneradores y de otros componentes o asociaciones nacionales y regionales, la Asociación Empresarial Eólica (AEE) aglutina a alrededor del 90% de este sector en España. Su director general, Juan Virgilio Márquez, se muestra optimista en cuanto al desarrollo que esta tecnología puede tener en Extremadura a pesar del retraso con el que ha llegado a la región.

**—Con más de mil parques funcionando ya en España, ¿llega demasiado tarde Extremadura a la energía eólica?**

—Lo relevante es que ya se ha puesto en marcha el primer parque eólico de Extremadura y le seguirán otros proyectos. No se trata de llegar tarde, lo importante es tener un plan energético que contemple la energía eólica en aquellos emplazamientos que tienen buen recurso de viento. Además, con la tecnología actual que permite producir con vientos bajos a coste competitivo, el futuro de la eólica en Extremadura puede ser prometedor. La Administración está colaborando para hacer posible la incorporación de nueva potencia eólica.

**—¿Ha habido alguna otra región en la que la implantación de esta renovable haya tenido que superar tantos obstáculos?**

—En España contamos con parques eólicos en prácticamente todas las comunidades autónomas. Las únicas que aun no tienen potencia eólica instalada son Madrid, Ceuta, Melilla y Baleares. La colaboración de la administración autonómica es fundamental para que los trámites que se

requieren para la instalación de un parque eólico sean eficientes y ágiles. En el caso de Extremadura, se está dando esta colaboración. Necesitamos de la colaboración de las distintas administraciones para agilizar los trámites burocráticos y que éstos no se conviertan en cuello de botella. En el caso de Extremadura, la experiencia de los promotores es que la Administración Autonómica es consciente de esta necesidad y cuenta con un equipo de personas dedicadas expresamente a la tramitación de los proyectos de renovables, tanto en la parte de Industria como en la de Medio Ambiente.

**—¿Qué recorrido puede tener la eólica en Extremadura? Puede llegar a alcanzar la misma implantación que ha logrado en otras regiones españolas como Castilla y León, Andalucía o Galicia.**

—En Extremadura hay buenos emplazamientos para la eólica, especialmente con las mejoras en las prestaciones de los nuevos modelos de aerogeneradores. La comunidad autónoma con mayor potencia instalada es Castilla y León, y le siguen Castilla-La Mancha y Galicia. Con los nuevos megavatios que se instalarán en 2019, el 'ranking' de las comunidades con mayor aportación eólica puede variar. La implantación de la eólica en Extremadura no ha hecho más que iniciar su recorrido y queda mucho por hacer en los próximos años. Actualmente, en España existe una cartera de proyectos maduros y viables y que se han terminado de desarrollar en estos años. Algunos de estos proyectos se llevarán a cabo gracias a las subastas, pero también se instalarán otros fuera de las subastas.

**—En este sentido, en Extremadura hay actualmente casi decena y me-**



TONI GUIJEL

“

«En Extremadura hay buenos emplazamientos especialmente con las mejoras en los nuevos aerogeneradores»

**dia de proyectos de parques, ¿cree que una parte significativa de ellos acabará materializándose?**

—Para llevar a cabo la instalación de la nueva potencia eólica es necesario contar con sencillez, estabilidad y seguridad en la regulación, y una mayor adecuación de las reglas del mercado a un sistema en el que los costes fijos de las inversiones van a prevalecer frente al coste variable. Tras la implantación del primer parque eólico en Extremadura, le seguirán otros proyectos más y la Administración está colaborando para hacer posible la incorporación de

esta nueva potencia eólica.

**—¿En qué medida puede decirse que las instalaciones eólicas son ya viables sin ayudas? ¿podrían serlo en la región a día de hoy por condiciones de viento, zonas elegibles...?**

—La viabilidad de las instalaciones depende de muchos factores. En el caso de Extremadura, es fundamental considerar el recurso del viento y también el marco regulatorio estable que reduzca los costes de financiación de capital para la instalación. Además, son importantes las facilidades de las Administraciones para que se lleven a cabo los trámites de la instalación de nuevos parques. En las últimas tres subastas se han adjudicado megavatios sin incentivos, pero con una garantía regulatoria. Para instalar grandes cantidades de megavatios (MW) serán necesarias nuevas subastas, que proporcionen las coberturas necesarias para atraer las inversiones al ritmo adecuado y asegurar los proyectos a largo plazo.

**—¿Cree que son alcanzables los objetivos que se plantean de instalación de potencia renovable en España? Se habla de 8.000 MW antes del 2020, por ejemplo ¿cuál debería ser la aportación**

**de la eólica a este desarrollo en relación con otras tecnologías?**

—La potencia eólica aumentó el año pasado en España en 392 MW, lo que sitúa el total de la potencia instalada en España, a 31 de diciembre de 2018, en 23.484 MW. Esta potencia eólica nos convierte en el segundo país europeo con mayor potencia instalada. Consideramos que la tecnología eólica está preparada para desarrollar con éxito el crecimiento de su parque eólico y, uno de sus retos inmediatos, es poner en marcha antes de marzo de 2020 la potencia eólica de las tres subastas celebradas en 2016 y 2017. La instalación de esta potencia es una oportunidad para el crecimiento del mercado y tendrá un efecto positivo para España como es el mantenimiento de la industria eólica española, la creación de empleo, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el desarrollo social y económico en las zonas donde se instalen los nuevos parques, etcétera. El sector confía en que todos los actores implicados trabajen mano a mano para que todos los proyectos adjudicados en las subastas estén funcionando en la fecha acordada. Asimismo, se han de seguir planificando junto con la Administración las nuevas incorporaciones de potencia eólica posteriores para cumplir con los objetivos de 2030 y 2050. La aprobación de los objetivos renovables para 2030 supone una clara oportunidad para la eólica española.

**—¿Cómo valora las políticas medioambientales puestas en marcha por el Gobierno?**

—Los objetivos marcados por la UE para las renovables a 2030 se mantienen con independencia de las próximas elecciones y del Gobierno que resulte tras las mismas. Es por ello que es muy importante establecer una hoja de ruta para alcanzar los objetivos y no perder tiempo. Tenemos un marco europeo que nos da una senda clara de desarrollo para los próximos 10 años. La visibilidad y estabilidad a largo plazo es fundamental para atraer a las inversiones necesarias para a cumplir los objetivos. Por eso, de cara a las próximas elecciones el sector pide a los partidos políticos que busquen un consenso político en relación con la necesaria ley de cambio climático y transición energética para abordar una mayor participación de las energías renovables en nuestro sistema, y así maximizar su aportación a la economía y al bienestar de todo el territorio. Las inversiones necesarias que requieren las nuevas instalaciones son posibles en un marco de consenso y estabilidad regulatoria. También creemos que es indispensable un firme apoyo político para la ejecución del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, tanto a nivel nacional como autonómico y local. ≡